

Comisiones de Garantía de Calidad

Acta Reunión de la CGC de la Facultad de Ciencias Sociales

Fecha y hora: 11 de diciembre de 2014 12:00 horas

Lugar: Sala VIP, Campus de la Berzosa

Convocados:

- Coordinadora de Calidad: Ivana Ambrosio
- Grado en ADE: Víctor Conde
- Grado en Derecho: María Goñi
- Grado en RRII: Adela Alija
- Grado en Turismo: Diana Gómez
- MBA y títulos propios: Juan C. Fernández Rodríguez
- MCDE: Javier Llamas
- MDE/MUABO: Antonio López-Neira
- MTUR: Ana Quintana
- Representante del PAS: Marta Real

Asistentes:

- Coordinadora de Calidad: Ivana Ambrosio
- Grado en ADE: Víctor Conde
- Grado en RRII: Adela Alija
- Grado en Turismo: Diana Gómez
- MBA: Juan C. Fernández Rodríguez
- MCDE/MDGP: Javier Llamas
- MDE/MUABO: Antonio López-Neira
- MTUR: Ana Quintana
- Representante del PAS: Marta Real

Invitado:

- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales: J. Enrique Fernández Redondo

Objetivo de la reunión:

1. Incorporaciones y bajas en la CGC de la FCS.
2. Análisis de los objetivos de calidad curso 1314
 - a. MAAR
 - b. Informes de tutores
3. Procesos de seguimiento y acreditación
4. Objetivos de calidad de la Facultad para el curso 1415
 - a. MAAR
 - b. Informes de tutores
 - c. Registro de incidencias y reclamaciones.

5. Ruegos y preguntas

Acuerdos:

1. Incorporaciones y bajas en la CGC de la FCS. Como consecuencia de la reorganización de titulaciones y asignación de nuevos responsables, causan baja en la CGC de la FCS Gracia Abad y Jordi Regi.
2. Análisis de los objetivos de calidad curso 1314
 - a. MAAR: de las intervenciones de los respectivos responsables de titulación se concluye que todas las titulaciones que tuvieron actividad docente en el curso 2013-14 han elaborado y presentado su MAAR, con la excepción de MCDE y Grado en ADE.
 - b. Informes de tutores: los responsables de los cuatro grados de la FCS indican el cumplimiento de este objetivo; así mismo han sido elaborados informes por parte de la coordinadora-tutora del MTUR.
3. IAR detalla a los miembros de la CGC la situación actual de procesos de evaluación externa.
 - a. Seguimiento de titulaciones: en proceso el MBA y MTUR, pendientes de recibir el informe final.
 - b. Acreditación: en fase de acreditación cuatro titulaciones:
 - i. MCDE: autoinforme en enero, vivita en marzo.
 - ii. MDE: autoinforme en enero, vivita en marzo.
 - iii. Grado en Derecho: autoinforme en junio, visita en septiembre.
 - iv. Grado en Relaciones Internacionales: autoinforme en junio, visita en septiembre.

Se debate intensamente acerca de la necesidad de elaboración de las MAAR, así como de la utilidad de los informes de tutores, ambos instrumentos son potentes evidencias ante los procesos de renovación de la acreditación, tanto de la implantación de mecanismos de mejora como de coordinación académica. Se sugieren algunas mejoras al informe que los profesores de grados presentan de sus asignaturas en las juntas de evaluación, como la inclusión de propuestas de mejora a nivel de asignatura.

Se plantea la dificultad para evidenciar en todas las titulaciones las acciones de coordinación horizontal, vertical y transversal. Se pone de manifiesto la necesidad de áreas de coordinación estables y operativas.

4. Objetivos de calidad de la Facultad para el curso 2014-15
 - a. MAAR
 - b. Informes de tutores
 - c. Registro de incidencias y reclamaciones.

La CGC de la FCS acuerda fijar como objetivos del curso 2014-15 la elaboración y archivo de las MAAR de las titulaciones que teniendo docencia no estén en la primera fase de renovación de la acreditación. Harán MAAR, por tanto: los cuatro grados, MBA, MTUR y MUABO.



De igual forma presentarán evidencia de informes de tutores los cuatro grados.

Cada titulación archivará y conservará los registros de incidencias y reclamaciones, que serán evidencia en los procesos de acreditación.

6. Docencia

De acuerdo a la normativa interna, los profesores habrán de ser evaluados cada cuatro años. En el curso actual deberán ser evaluados aquellos profesores no evaluados anteriormente (y con docencia superior a un año en la Nebrija), o aquellos que hayan recibido un informe anterior en el que se solicitara una nueva evaluación. La lista definitiva será enviada por la coordinadora de calidad a la Directora de UTC.